

## ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL NUEVE DE MAYO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

En la ciudad de Guayaquil, a las 19:30 del Nueve de Mayo del Dos mil diez y Nueve , se celebra la Junta de Accionista de la compañía Gastromédica S.A., en el tercer nivel de la Torre Norte de la Clínica Kennedy Alborada, en la Décima Segunda Etapa, con frente a la calle Crotos Av. Rodolfo Baquerizo Nazur, con el propósito de celebrar la Junta General extraordinaria de Accionistas, convocada por el Gerente de la Compañía, mediante aviso publicado en el diario: "El Universo" de esta ciudad, en su edición correspondiente el día veinte y cinco de abril del dos mil diez y nueve , se reúnen los Señores: DR. ABRIL GARCIA MARILU ELOISA, por sus propios derechos propietario de doscientos cincuenta (250.00) acciones, de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; representado por el DR. VICTOR MIRANDA MORA , conforme consta en carta poder otorgada, la misma que se agrega al expendetillo de esta junta con derecho a igual número de votos; DR. ALCIVAR LEON MARCELO GEOVANNY, por sus propios derechos propietario de doscientas (200.00) acciones, de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; DR. ARRIAGA FIALLOS WALTER KLEVER ,por sus propios derechos propietario de dos mil setecientos dos(2.702.00) acciones, de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos, DR. JAVIER CARRILLO UBIDIA, por sus propios derechos, como propietario de quinientas (500) acciones, de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; DR. LUIGI PAOLO FRUGONE LARREA, por sus propios derechos propietario de cuatro mil quinientos (4.500.00) acciones, de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; representado por el por el DR. LUIS FERNANDO FRUGONES MORLA , conforme consta en carta poder otorgada por su apoderada Señora Evelina Larrea de Frugones, la misma que se agrega al expendetillo de esta junta con derecho a igual número de votos; DR. LUIS FRUGONES MORLA, por sus propios derechos propietario de catorce mil diez y ocho (14.018)

acciones, de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; HDROS MENDOZA JAIME RAMON FRANCISCO, por sus propios derechos propietario de un mil trescientos (1.300.00) acciones, de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; DR KURI GONZALEZ MARGARITA CECILIA , por sus propios derechos propietario de cuatro mil quinientos (4.500.00) acciones, de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; Dr. EDUARDO MARRIOTT DIAZ, por sus propios derechos, como propietario de cuatro mil (4.000) acciones, de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; DR. VICTOR MIRANDA MORA, por sus propios derechos, como propietario de ocho mil trescientos (8.300.00) acciones, de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos;. Los accionistas presentes o representados suman el 63.90 % y los accionistas ausentes suman el 36.10 % del Capital suscrito y pagado de la compañía. La Junta es iniciada por el Sr. Presidente, Dr. Eduardo Marriott, como Secretario el Dr. Víctor Miranda. El Sr. Presidente procede a elaborar el listado de accionistas presentes que determina el Art.- 239 de la Ley de Compañías a efecto de constatar el quórum necesario para la realización de la Junta, quedando que se encuentra presente o representados más del 50% del Capital Suscrito y pagado de la compañía, que es de \$ 63.020.00 dólares dividido en 63.020.00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.- Se deja constancia que **no se encuentra** presente el Sr. Ing. Víctor Hugo Valencia Franco comisario de la compañía. El Dr. Eduardo Marriott señala que a más de la publicación se ha elaborado una notificación a todos y cada uno de los accionistas invitándolos a esta Junta. –

Acto seguido el Sr. Presidente, da lectura a la convocatoria publicada, la misma del tenor siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE “GASTROMÉDICA S.A.”** En uso de las atribuciones que me confiere el Art. Décimo Quinto del Estatuto que rige a “GASTROMÉDICA S.A.”, convoco a los señores Accionistas de la Compañía y en especial e individualmente al Comisario Titular Ing. Víctor Hugo Valencia, a sesión de Junta General ordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día Jueves nueve de mayo del presente año, a las 19h30, en las instalaciones de la compañía, esto es en el Consultorio 318 de

la Torre Norte de la Clínica Kennedy Alborada, ubicada en la Cda. Alborada, Décima Segunda Etapa, Calle Crotos y Av. Rodolfo Baquerizo Nazur, de esta ciudad, para tratar sobre los siguientes puntos: 1.- Conocer las cuentas, Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado correspondiente del ejercicio económico 2018; 2.- Aprobación del Informe del Gerente General; 3.- Aprobación del Informe del Comisario; 4.- Varios. La documentación relacionada con el temario de esta convocatoria está a disposición de los señores accionistas en la Gerencia General. Guayaquil, 23 de Abril del 2018 "Dr. Víctor Miranda Mora" GERENTE GENERAL. -GASTROMEDICA S.A.

El Dr. Marriott indica el orden del día y comienza a tratar los puntos citados: PRIMER PUNTO.- Conocer las cuentas, Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado correspondientes del ejercicio económico 2018 .- Se da a Conocer los Estados Financieros del ejercicio económico 2018 los cuales son aprobados en un 100% por los Accionistas presentes; SEGUNDO PUNTO.- Aprobación del Informe del Gerente General Se pone en consideración el informe el cual es aprobado en un 100% por los Accionistas presentes.- TERCER PUNTO.- Aprobación del Informe del Comisario es aprobado en un 100%; VARIOS.- Se conversa sobre la situación actual de la cartera del IESS, cuya deuda no ha sido cubierta por la clínica Kennedy Alborada, también sobre la deuda que tiene Gastromedica SA con los accionistas, la cual se informa que se encuentra debidamente registrada en los Estados Financieros y serán cubierto a medida de la disponibilidad económica de la empresa. No habiendo más puntos a tratar el Sr. presidente, Dr. Eduardo Marriott, dispone levantar la sesión, a las 20h55 de hoy nueve de mayo del dos mil diez y nueve, firmándola con el Dr. Víctor Miranda Mora, secretario de la Junta; y el Dr. Eduardo Marriott, presidente de la Junta

  
Dr. Eduardo Marriott  
Presidente de la junta

  
Dr. Víctor Miranda Mora  
Secretario de la junta